**PROYECTO ANUAL 2017**

**PROFESORADO EN ARTES VISUALES**

**ESPACIO CURRICULAR: PRÁCTICA DOCENTE I**

**CARGA HORARIA: 4 HORAS CÁTEDRA PERFIL GENERALISTA**

 **4 HORAS CÁTEDRA PERFIL DISCIPLINAR**

**PROFESORES:**

* **PERFIL DISCIPLINAR: PATRICIA WOLF**
* **PERFIL GENERALISTA: SILVINA M. VEGA**

**CURSO: PRIMERO**

**AÑO LECTIVO: 2017**

**FORMATO: TALLER DE PRACTICA**

**FUNDAMENTACIÓN**

Se comprende este espacio de Practicas Docentes I, como un lugar de articulación entre la teoría y la práctica, en un proceso de constante interacción en donde se priorice la reflexión crítica sobre la acción insistiendo en que no hay verdadero conocimiento si éste no logra atravesar las subjetividades y generar cambios concretos

El futuro docente debe cuestionarse, analizar e involucrarse desde perspectivas diversas, tiene que comprender que para transformar discursos y realidades es preciso reflexionar sobre la acción, a partir de marcos conceptuales y metodológicos que proporcionen nuevas miradas sobre las acciones y diferentes significados que enriquezcan dicha reflexión; por esto la incorporación de las primeras herramientas de la investigación permite al estudiante indagar sobre los sujetos, los procesos, los recorridos y las vinculaciones.

El formato taller plantea un recorrido pedagógico flexible, donde los estudiantes reconocen y transitan diferentes prácticas educativas que se desarrollan en diferentes contextos socios culturales y educativos no formales, como forma de enriquecer sus propias **trayectorias formativas**.

**OBJETIVOS**

* Revisar las trayectorias escolares de los docentes en formación, re significando las experiencias y descubriendo las matrices de aprendizaje.
* Percibir a la escuela como institución educativa determinada por un contexto socio-cultural-histórico y político.
* Adquirir conocimientos sobre metodología de la investigación desde el punto de vista conceptual y en sus aplicaciones

.

* Expresar sus conocimientos e ideas con precisión.
* Asumir una actitud responsable y ética, acorde a los principios sustentados por la institución, en relación con los requisitos obligatorios establecidos en la cátedra.
* Reconocer a las instituciones no formales como ámbitos educativos.
* Poder brindar una experiencia de enseñanza y aprendizaje en la institución no formal.

**EJES**

**La práctica docente como práctica social**

El campo de la práctica y su articulación con los otros campos.

La observación como herramienta en la formación docente. La observación participativa. Observación y registros. Tipos de registros y consideraciones subjetivas.

La práctica docente como espacio de aprendizaje y de “enseñar a enseñar”.

La práctica docente en distintos ámbitos no formales. La investigación como práctica social y como proceso de producción de conocimiento.

**ENFOQUE METODOLÓGICO**

La enseñanza de este espacio curricular tiene formato de aula taller. Así desde un abordaje teórico-práctico, los estudiantes construirán sus conocimientos socializando y debatiendo sus lecturas, experiencias, observaciones y conclusiones personales con los demás miembros de la clase. Generando un acercamiento en la elaboración de pertinentes e interesantes propuestas educativas alrededor del arte.

**EVALUACIÓN**

En los procesos de aprendizajes se evaluaran las responsabilidades individuales, las interrelaciones con el grupo de clase y con los grupos no formales de entrevista, y el atravesamiento teórico pertinente en la acción, análisis, reflexión y evaluación personal y de los sujetos en las prácticas.

**Promoción**

Asistencia: tener un mínimo del 80% de las clases presenciales y en las observaciones.

Requisitos de aprobación de la materia: Presentación de los registros de observación y análisis de los mismos desde diferentes abordajes teóricos.

Reconocimiento de las posibilidades creativas de los sujetos a través de su desarrollo y de la oportuna acción en la elaboración de sus propuestas.

**ANEXO: Esta planificación se halla sujeta a modificaciones, según lo requiera la acción pedagógica concreta.**